FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 32/2016

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS AD REFERENDUM Nº 04/2016 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, MADERAMEN Y HERRAMIENTAS MENORES" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Asunción, 11 de marzo de 2016.

VISTO: La Nota Nº 177 de fecha 11 de marzo de 2016, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Ad Referéndum Nº 04/2016 **"Adquisición de Materiales de Construcción, Maderamen y Herramientas Menores"**, realizada en fecha 21 de enero de 2016, a favor de la empresas: **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**

Que la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares se expide con respecto al presente proceso en su Dictamen Nº 35/16 de fecha 09 de marzo del corriente;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Ad Referéndum Nº 04/2016 **"Adquisición de Materiales de Construcción, Maderamen y Herramientas Menores"**, a favor de la empresa: **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** hasta un monto total de Guaraníes trescientos cincuenta y ocho millones ciento noventa y un mil quinientos setenta(**Gs 358.191.570.-**); durante el Ejercicio Fiscal año 2016.

2°.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por la UOC para la disminución de las cantidades solicitadas por la convocante y ofertadas por los adjudicados en los ítems respectivos, por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de las Unidades Responsables.

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2016, a los siguientes programas presupuestarios:

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 390 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	Gs. 46.515.000.-
PROGRAMA: 2.3.4. OG 390 FF 10 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 22.964.720.-
PROGRAMA: 2.4.7 OG. 390 FF 30 Operaciones Militares en el exterior del País – Comando de las Fuerzas Militares.-	Gs. 29.735.500.-
PROGRAMA: 2.3.9. OG 390 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs. 360.600.-
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 390 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 120.036.500.-

PROGRAMA: 2.16. 3 OG 390 FF 10 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 81.103.783.-
PROGRAMA: 2.16.2 OG 390 FF 30Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 45.000.000.-
PROGRAMA: 2.16.1 OG 390 FF 10Control, Producción, y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 12.475.467.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 358.191.570.-**

4°.-Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDANCIA
COMANDO DE LAS FF.MM.

GRAL EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA
Comandante de las Fuerzas Militares